

STATE WATER RESOURCES CONTROL BOARD

REUNIÓN DE LA JUNTA

Martes, 1 de diciembre de 2020 – 9:00 a.m.

ATENCIÓN, NUEVA HORA DE INICIO DE LA REUNIÓN

Reunión Solo Por Video y Teleconferencia

No Habrá Lugar Físico para la Reunión

En Avance y Autorización de Órdenes

Ejecutivas Núm. [N-29-20](#) y Núm. [N-33-20](#)



Reunión por Video y Teleconferencia Durante la Emergencia del COVID-19: A esta reunión solo se podrá asistir remotamente, Esto se debe a la emergencia del COVID-19 y a que las Órdenes Ejecutivas del Gobernador protegen la salud pública, limitando las agrupaciones públicas y requiriendo el distanciamiento social.

- Si alguien solo desea ver la reunión, la transmisión usual vía internet estará disponible en <https://www.youtube.com/user/BoardWebSupport/> o en <https://video.calepa.ca.gov/> y se debe utilizar SI NO va a comentar.
- Si alguien desea comentar respecto a un punto de la agenda o si va a hacer una presentación ante la Junta (Board) y desea saber cómo participar por teléfono o por medio de servicio remoto viste: https://www.waterboards.ca.gov/board_info/remote_meeting/

DECLARACIÓN DE QUÓRUM

E. Joaquin Esquivel, Presidente; Dorene D'Adamo, Vicepresidente;
Tam M. Doduc, Miembro; Sean Maguire, Miembro; Laurel Firestone, Miembro

REUNIÓN DE LA JUNTA

Los comentarios del público sobre el temario se limitarán a 5 minutos o al tiempo dispuesto a criterio del Presidente de la Junta (Board)

FORO PÚBLICO

Cualquier miembro del público puede dirigirse a la Junta Estatal de Agua (SWRCB) y hacer preguntas relacionadas con cualquier tema que esté dentro de la competencia de la SWRCB en tanto el tema no esté en el temario o pendiente ante la SWRCB o de cualquier Junta Regional de California de Control de Calidad del Agua.

ASUNTOS DE LA JUNTA (BOARD)

1. La Junta considerará la adopción de las actas de la Reunión del 17 de noviembre de 2020.

ASUNTOS INFORMATIVOS

2. Actualización sobre las Acciones y Respuestas al COVID-19 por parte de la Junta.

PUNTOS NO IMPUGNADOS* (Puntos 3-4)

- *3. Consideración de una Resolución propuesta que le autoriza más autoridad a la Directora Ejecutiva para ejecutar un contrato con la California Water Commission. El contrato es para reembolsar a la SWRCB por costos del personal en apoyo de procesamiento acelerado de peticiones o solicitudes de derecho del agua. Esto es para proyectos propuestos bajo el Programa de Inversión de Almacenamiento de Agua.
- [Punto de la Agenda](#)
 - [Resolución Preliminar](#)
- *4. Consideración de una Resolución propuesta para autorizar al Director Ejecutivo o a su designado para que ejecuten o enmienden un contrato plurianual que no exceda \$1 millón. El contrato es para establecer y administrar un proceso de panel de expertos. Esto es para apoyar a la División de Agua Potable para llevar a cabo mandatos Legislativos en relación al AB 574 y al AB 1180.
- [Punto de la Agenda](#)
 - [Resolución Preliminar](#)

DIVISIÓN DE CALIDAD DEL AGUA

5. Consideración de una Resolución propuesta para establecer el Plan de ISWEBE (Plan de Control de Calidad del Agua para Aguas Superficiales de Inland, Bahías Encerradas, y Estuarios de California). El Plan de ISWEBE también incluye Provisiones de Toxicidad.
- [Punto de la Agenda](#)
 - [Resolución Preliminar](#)
 - [Provisiones Finales Propuestas](#) (Versión sin Marcas de Revisión – 30 de octubre de 2020)
 - [Provisiones Finales Propuestas](#) (marcación de la versión preliminar del 7 de julio de 2020)
 - [Reporte del Personal Final Propuesto](#) (Versión sin Marcas de Revisión – 30 de octubre de 2020)
 - [Reporte del Personal Final Propuesto](#) (marcación de la versión preliminar del 7 de julio de 2020)
 - Comentarios escritos (debían haber sido enviados para las doce del mediodía del 24 de agosto de 2020)
 - [Respuesta a Comentarios del 2020](#)
 - [Respuesta a Comentarios del 2018](#)
 - [Respuesta a Comentarios del 2012](#)
 - [Hoja de Cambios #1](#)

ASUNTO INFORMATIVO

6. Reporte de los Miembros de la Junta Estatal de Agua (SWRCB).

SESIÓN A PUERTAS CERRADAS

La sesión a puertas cerradas no está abierta al público

OFICINA DE AUDIENCIAS ADMINISTRATIVAS

La Junta (Board) se reunirá a puertas cerradas para considerar una Orden de Responsabilidad Civil Administrativa (ACL) propuesta en contra de James V. Simoni respecto a la Declaración S000486 (Declaración de Desviación y Uso de Agua S000486). Esto es por no enviar a tiempo la declaración suplementaria para 2018. [Esta sesión a puertas cerradas es autorizada conforme a la sección 11126, subdivisión (a)(1) del Código de Gobierno.]

PERSONAL

La Junta (Board) se reunirá tras puertas cerradas para considerar el nombramiento, evaluación de rendimiento o despedida de un empleado público o para escuchar quejas o cargos que han sido radicados contra ese empleado por otro empleado, a menos que el empleado pida una audiencia pública [Esta sesión a puertas cerradas es autorizada conforme a la sección 11126, subdivisión (a)(1) del Código de Gobierno.]

¡INFORMACIÓN IMPORTANTE!

A menos que se especifique lo contrario, los comentarios escritos **deben ser recibidos a más tardar a las 12:00 p.m. del 27 de noviembre de 2020 y no se aceptarán después de ese momento.**

Las presentaciones electrónicas en Powerpoint **deben ser recibidas a más tardar a las 12:00 p.m. del 27 de noviembre de 2020 y no se aceptarán después de ese momento.**

Esta información se debe enviar por correo electrónico a la Secretaria de la Junta a commentletters@waterboards.ca.gov. En el renglón del tema, por favor indique, " **REUNIÓN DE LA JUNTA del 12/1/20 - ASUNTO # (complete en negrita el tema del asunto correspondiente).**" Si tiene alguna pregunta sobre el temario, comuníquese con la Secretaria de la Junta al (916) 341- 5600.

Si desea pedir una copia de los comentarios que el público envió sobre un punto de la agenda, puede pedirla en commentletters@waterboards.ca.gov, indique la fecha de la reunión de la Junta (Board), y el nombre y número del punto de la agenda.

El temario y los asuntos estarán disponibles en formato electrónico en:
http://www.waterboards.ca.gov/board_info/calendar/index.shtml

*Se podrán retirar asuntos del calendario de asuntos no impugnados a solicitud de cualquier miembro de la Junta o persona. Si un asunto es retirado del calendario de asuntos no impugnados, éste sólo se someterá a votación en esta reunión si la Junta acepta la recomendación del personal para el punto del temario. De lo contrario, el punto se aplazará para una reunión futura de la junta para permitir el aporte de las personas interesadas.

La transmisión por video de las reuniones estará disponible en: <https://video.calepa.ca.gov/> y una alternativa de transmisión en vivo estará disponible en: También habrá otra transmisión alternativa en: <https://www.youtube.com/user/BoardWebSupport/>

Se solicita a las personas que requieren adaptaciones especiales que se comuniquen con la Secretaria de la Junta (Board) al (916) 341-5600.